REUNIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO

SESIÓN ORDINARIA

ACTA N° 6 - 8 de octubre de 2026

En la sede de la Facultad de Educación, Universidad Nacional de Cuyo, a los 8 (ocho) días del mes de octubre de 2026 (dos mil veintiséis), siendo las 19.07 hs, se reúne en sesión ordinaria el Consejo Directivo de la Facultad, presidido por la Sra. Decana Prof. Esp. María Gabriela GRIFFOULIERE, la presencia del Vicedecano Dr. Aldo ALTAMIRANO, con la asistencia de los consejeros profesores titulares y asociados: Claudina RODRÍGUEZ, Osvaldo IVARS, Paola BRUNO, Verónica MARTINEZ; los consejeros docentes auxiliares: Vanina CALABRETTO; los consejeros estudiantes: Selene AMAYA, Mariam LACIAR; los consejeros egresados: Vanina SÁNCHEZ, Darío SANTANDER BACUR; la consejera por el personal de apoyo académico: Agustina LODI.

Se deja constancia la nómina de los consejeros ausentes con aviso: Graciela MIRANDA, Ma. Ximena ERICE, Gabriela MATTIELLO.

Actúa como secretaria del cuerpo Julieta MENDOZA del claustro del personal de apoyo académico de la Facultad.

Verificando el quorum reglamentario, la Presidente del Consejo Directivo declara abierta la sesión, pasándose a consideración lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

INFORME DECANA:

La Sra. Decana informa al Cuerpo sobre distintos temas de interés institucional, vinculados con la marcha universitaria, el acto de colación, la situación del DAMSU y la reunión mantenida con la Dirección General de Escuelas (DGE).

En primer lugar, comunica que el recorrido de la marcha ya se encuentra definido. Cada Unidad Académica se concentrará en su respectiva sede y, en el caso de la Facultad de Educación, la convocatoria será a las 14:30 h. El recorrido se iniciará en la rotonda y continuará por calle Lencinas en dirección a la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales (FCEN), última Unidad Académica del trayecto, para luego descender por los portones hasta llegar a la Plaza Independencia.

Señala que aún resta definir si la movilización se desarrollará por calzada completa o media calzada, cuestión sobre la cual se aguarda una respuesta de la Municipalidad. Asimismo, informa que al día siguiente se reunirán los gremios para acordar quiénes serán los oradores. También se encuentra pendiente la definición de un posible cierre artístico y cultural, propuesta impulsada por agrupaciones vinculadas al arte, cuya modalidad se resolverá en dicha reunión.

Claudina Rodríguez

Vanina Sanchez

Mariam Laciar

La Sra. Decana expresa que la intención es transmitir una imagen de unidad, procurando que la instancia de cierre cuente con una voz que nuclee las distintas expresiones y representaciones participantes. Informa, además, que la Facultad de Educación elaboró un video y un flyer con información sobre el recorrido. En consideración a que la Facultad cuenta con dos sedes, señala que quienes se encuentren en la sede centro podrán incorporarse a partir de las 15:30 h.

A continuación, informa que el acto de colación se realizará el día 29 de octubre, a las 19:00 h, en la Nave Cultural.

Seguidamente, la Sra. Decana comparte información vinculada con el informe presentado por el Director del Departamento de Asistencia Médico Social Universitario (DAMSU) ante el Consejo Superior. Explica que el incremento del 20 % aplicado en junio contribuyó a mejorar los ingresos del área asistencial.

Asimismo, señala que el DAMSU se encuentra implementando medidas orientadas a fortalecer su situación financiera, entre ellas la celebración de convenios que permitan obtener descuentos del 15 % en ventanilla. En este marco, informa que se logró restablecer el convenio con el Hospital Santa Isabel de Hungría, que había sido cancelado, y que se está trabajando en la recuperación de convenios con la Obra Social de Empleados Públicos (OSEP), cuyo cumplimiento presentaba dificultades.

En relación con la receta electrónica, comunica que dejará de utilizarse el formato en papel. Respecto de las especialidades, manifiesta la incorporación de mayores especialidades, en consultorios de DAMSU. En materia de atención oncológica, informa que se brinda cobertura total de la medicación a 140 pacientes.

En cuanto al área de farmacia, no se consignan mayores precisiones en la información compartida. Finalmente, respecto de discapacidad, destaca la ampliación de convenios con centros de día y la cobertura de acompañantes terapéuticos (AT).

Por último, la Sra. Decana informa sobre la reunión mantenida el lunes de la semana en curso con representantes de la modalidad de Educación Especial de la Dirección General de Escuelas, entre ellos Prof. María de los Ángeles Zavaroni y tres integrantes de su equipo.

Explica que durante el encuentro se abordó la dificultad para cubrir numerosos llamados a cargos debido a la insuficiente cantidad de docentes con formación específica. Señala que, ante esta situación, profesionales egresados de Institutos de Educación Superior están accediendo a cargos directivos vinculados con las áreas de discapacidad visual y auditiva. Asimismo, se planteó la problemática de la región sur de la provincia, donde existen cargos directivos que no cuentan con especialistas en la modalidad.

Vanina Sanchez

Claudia Rodrigo

En este contexto, la DGE manifestó su interés en que la Facultad de Educación elabore una propuesta de actualización de posgrado orientada específicamente a la formación en discapacidad visual y auditiva, destinada a docentes de la provincia, con vistas a su presentación e inicio durante el próximo año.

También se abordó la necesidad de ampliar las posibilidades de incorporación de terapeutas del lenguaje en los gabinetes. En relación con la Psicomotricidad, se explicó que en el Nivel Inicial se desarrolla un programa con horas remuneradas, mientras que en la modalidad de Educación Especial se realizan llamados para cubrir cargos. Se indicó que los licenciados en Psicomotricidad pueden acceder a reemplazos, aunque no cuentan con la formación de base requerida para acceder a la titularidad de dichos cargos.

La Sra. Decana señala que se está analizando, junto con la DGE, la posibilidad de desarrollar ciclos de formación complementaria. No obstante, advierte que esta alternativa implica considerar los tiempos y recursos presupuestarios necesarios. Como opción posible, se plantea el diseño de propuestas de formación de posgrado que complementen la formación de base.

Finalmente, informa que se abordó la posibilidad de convocar a egresadas de la Facultad de Educación para cubrir cargos en establecimientos de nivel secundario destinados a personas con discapacidad, se seguirá trabajando instancias de articulación con esa dirección y otras dependencias de la DGE.

ACTAS A CONSIDERACIÓN:

Consideración del Acta N° 5 de la sesión ordinaria de fecha 1 de octubre de 2026. Se procede a su aprobación con la firma del Presidente del CD y los presentes.

DESPACHO DE COMISIONES:

COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS

EQUIVALENCIAS:

Tratamiento en bloque:

EXP 5032 / 2026: S/ Equivalencia: Formación Ética y Ciudadana- SOLORZANO, María Tatiana

EXP 5198 / 2026: S/ Equivalencia: Pedagogía Especial - ARROYO MORA, Gabriela Soledad

EXP 16256 / 2026: S/Equivalencias Práctica Profesional e Investigación Educativa I - VEGA Marcela

EXP 16263 / 2026: S/Equivalencias Práctica Profesional e Investigación Educativa II: Educación Inicial y Grupos de Aprendizaje - VEGA Marcela

EXP 32553 / 2026: S/ Equivalencia Electiva - Tabarez Ottaviani, Giuliana Elizabeth

La Comisión de Asuntos Académicos sugiere al Consejo Directivo otorgar las equivalencias presentadas en los expedientes precedentes.
Puesto a consideración resulta aprobado por unanimidad.

READMISIÓN Y EXTENSIÓN DE CARRERAS:

EXP 35823 / 2026: Solicitud de readmisión y extensión de carrera - VIDELA SILVA, Alejandro Román

La Comisión de Asuntos Académicos sugiere al Consejo Directivo otorgar la readmisión y extensión de carrera solicitada hasta 31 de marzo de 2028 al estudiante Alejandro Román Videla Silva, de la Licenciatura en Psicomotricidad Educativa, ya que cuenta con el 93,75% de la carrera aprobada y se encuentra en proceso de tesis.
Puesto a consideración resulta aprobado por unanimidad.

Tratamiento en bloque:

EXP 36194 / 2026: Solicitud de examen para extensión de carrera - MONTENEGRO, Antonella

EXP 35654 / 2026: Solicitud de readmisión y extensión de carrera - LUCERO, Ángeles Ianina

La Comisión de Asuntos Académicos sugiere al Consejo Directivo otorgar la readmisión y extensión de carrera solicitadas en los expedientes de referencia, hasta el 31 de marzo de 2029.
Puesto a consideración resulta aprobado por unanimidad.

ADSCRIPCIONES:

EXP 29139 / 2026: Presenta trabajo de segundo año de adscripción - MORGANI, Ana Paula

La comisión de Asuntos Académicos sugiere al Consejo Directivo aprobar el segundo año de adscripción de la estudiante Morgani Ana Paula, correspondiente al espacio curricular "Problemática Psicosocial de las Personas con Discapacidad", correspondiente a la Tecnicatura Universitaria en Educación Social, acorde a lo establecido en la Ordenanza Nro. 8/2009-CD., régimen de Adscripción.
Puesto a consideración resulta aprobado por unanimidad.

EXP 33099 / 2026: Presenta trabajo de 2do año de adscripción - MUZZO, Gabriel Arturo

La comisión de Asuntos Académicos sugiere al Consejo Directivo aprobar el segundo año de adscripción del estudiante MUZZO, Gabriel Arturo, para el espacio curricular "Antropología Social y Cultural", correspondiente a la Tecnicatura Universitaria en Educación Social, acorde a lo establecido en la Ordenanza Nro. 8/2009-CD., régimen de Adscripción.
Puesto a consideración resulta aprobado por unanimidad.

CONCURSOS:

EXP 23590 / 2026: Llamado a concurso abierto de UN (1) cargo Profesor Titular, interino, dedicación simple - Espacio curricular Práctica Profesional e Investigación Terapéutico-Educativa II: Proyecto de Prevención de Trastornos del Lenguaje - Departamento de Práctica e Investigación

La Comisión de Asuntos académicos sugiere al Consejo Directivo aprobar el llamado a concurso abierto para UN (1) cargo de Profesor Titular, interino, dedicación simple - Espacio curricular Práctica Profesional e Investigación Terapéutico-Educativa II: Prevención de Trastornos del Lenguaje - Departamento de Práctica e Investigación. Según perfil y comisión sugerida por el Departamento.

Puesto a consideración resulta aprobado por unanimidad.

EXP 24597 / 2026: Llamado a concurso UN (1) cargo de profesor adjunto, abierto interino, dedicación semiexclusiva. Espacio curricular Atención temprana. Departamento Ciencias de la Salud

La Comisión de Asuntos Académicos sugiere al Consejo Directivo aprobar el llamado a concurso abierto de UN (1) cargo de profesor adjunto, interino, dedicación semiexclusiva. Espacio curricular Atención temprana y por extensión del cargo Pedagogía Especial. Departamento Ciencias de la Salud, en el Profesorado Universitario de Pedagogía Terapéutica en Discapacidad Intelectual. Orientación Discapacidad Motora.

Puesto a consideración resulta aprobado por unanimidad.

EXP 37429 / 2025 Llamado a concurso UN (1) cargo Profesor Adjunto, abierto, efectivo, dedicación simple - Espacio curricular Lingüística Aplicada a la Terapia del Lenguaje - Departamento de Ciencias del Lenguaje.

La Comisión de Asuntos Académicos sugiere al Consejo Directivo aprobar lo actuado por la comisión asesora y sugerir la designación y elevar al Consejo Superior a María Alejandra MARTÍNEZ ROMERO (DNI Nro. 32.752.369) UN (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple de carácter efectivo, correspondiente al Departamento de Ciencias del Lenguaje, para el dictado del espacio curricular "Lingüística Aplicada a la Terapia del Lenguaje", de la Licenciatura en Terapia del Lenguaje, y por extensión del cargo "Psicolingüística" en el Profesorado Universitario de Pedagogía Terapéutica en Discapacidad Intelectual. Orientación Discapacidad Motora, Profesorado Universitario de Pedagogía Terapéutica en Discapacidad Visual, Profesorado Universitario de Educación para Personas Sordas, Profesorado Universitario de Educación Primaria y Profesorado Universitario de Educación Inicial.

Puesto a consideración resulta aprobado por unanimidad.

EXP 34276 / 2026: Solicitud de cambio temporario de dedicación Simple a Semiexclusiva- María Paz WELTZ - FED

La Comisión de Asuntos Académicos sugiere al Consejo Directivo otorgarle a la profesora María Paz WELTZ, , la ampliación interina de dedicación de Simple a Semiexclusiva en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos para el período comprendido desde el 01/09/2026 y hasta el 31/12/2026.
Puesto a consideración resulta aprobado por unanimidad.

COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO

EXP 36324 / 2026 Presenta renuncia a la Presidencia de la Junta Electoral - LLOBEL, Fanny Estela

La Comisión de Interpretación y Reglamento sugiere al Consejo Directivo aceptar la renuncia a la Presidencia de la Junta Electoral de la Facultad de Educación de la profesora Fanny Estela Llobel.
Puesto a consideración resulta aprobado por unanimidad.

EXP 36326 / 2026 Solicita se otorgue una distinción a la trayectoria académica de la profesora Esp. ABATE DAGA, María Marta

La Comisión de interpretación y reglamento sugiere al Consejo Directivo otorgar una distinción a la trayectoria académica de la profesora Esp. María Marta Abate Daga por sus aportes a la Educación Sexual e integral.
Puesto a consideración resulta aprobado por unanimidad.

Siendo las 19.45 hs. del día de la fecha y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión.